

Recuperación del IVA por impago de facturas

📅 10 de febrero de 2027, miércoles

[Inscríbete](#)



Fechas:

10 de febrero, miércoles



Horario:

de 16:00 a 19:00 h.

Presencial



Videoconferencia



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

[Inscríbete](#)

Profesor



Luis Eslava Gutiérrez

Jefe de Sección de Grandes Empresas de la Hacienda Foral de Navarra. Ha sido jefe de Sección de Devoluciones de IVA

Una de las situaciones reguladas por la Ley y el Reglamento del IVA, en su redacción vigente, es la posibilidad de recuperar el IVA devengado cuando el destinatario de las operaciones sujetas no pague las cuotas repercutidas y éstas sean calificadas como incobrables o el destinatario sea declarado en concurso de acreedores.

Ahora bien, esta recuperación requiere el cumplimiento de un conjunto de requisitos formales y temporales que deben ser aplicados con absoluto rigor.

PROGRAMA

1. Modificaciones en la base imponible del IVA por impago del destinatario.
 - Créditos incobrables.
 - Concurso de acreedores.
2. Créditos excluidos de la modificación de la base imponible.
3. Requisitos formales y temporales de la modificación.
4. Procedimiento para la modificación de la base imponible por impago del destinatario.
5. Doctrina administrativa.

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivos:

La jornada pretende que los participantes sean capaces de:

- Saber aplicar las modificaciones en la base imponible y la recuperación del IVA devengado en función de los créditos incobrables y la situación de concurso de acreedores.
- Elaborar toda la documentación formal que exige la recuperación del IVA devengado en los supuestos de impago de la operación por parte del destinatario.

Dirigido a:

Directivos/as, contables, administrativos/as, asesores/as fiscales y, en general, a todos/as aquellos/as profesionales que deseen actualizar conocimientos sobre la imposición indirecta del IVA.



Fechas:

10 de febrero, miércoles



Número de sesiones:

1



Horario:

de 16:00 a 19:00 h.



Número de horas:

3

Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:



Presencial*

Club de Marketing de Navarra



Videoconferencia*

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES



Socios/as:

130 €



No socios/as:

250 €

[Únete a la asociación](#)

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación



Para más información:

948 290155

Inscríbete